

Guayaquil, 30 de marzo del 2.009

INFORME DEL COMISARIO

Al realizar la revisión de los Estados Financieros de la Compañía SOLSOTHEBY S.A. y comprobar la veracidad de sus resultados, puedo declarar que los mismos han sido elaborados aplicando correctamente los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y regidos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los controles internos han sido correctamente aplicados a pesar de los resultados.

La información contenida en los Estados Financieros de SOLSOTHEBY S.A. es el resultado real del periodo 2.008, según lo demuestra la revisión y comprobación realizada a los mismos.

Para constancia de lo expresado suscribo el presente certificado.

Atentamente,



Wilson Franco
Reg. Contador No. 3963



EL COMISARIO